



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
Gerencia de Planificación y Desarrollo



EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS

**GOBIERNO MUNICIPAL INCLUSIVO Y
PARTICIPATIVO**

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO (PP)

- Instrumento de Gestión política para la toma de decisiones compartidas entre la Municipalidad y la Sociedad sobre las acciones a implementar proyectos para el logro de la **Visión del Desarrollo** del **Plan de Desarrollo Concertado**.



Municipalidad



Sociedad

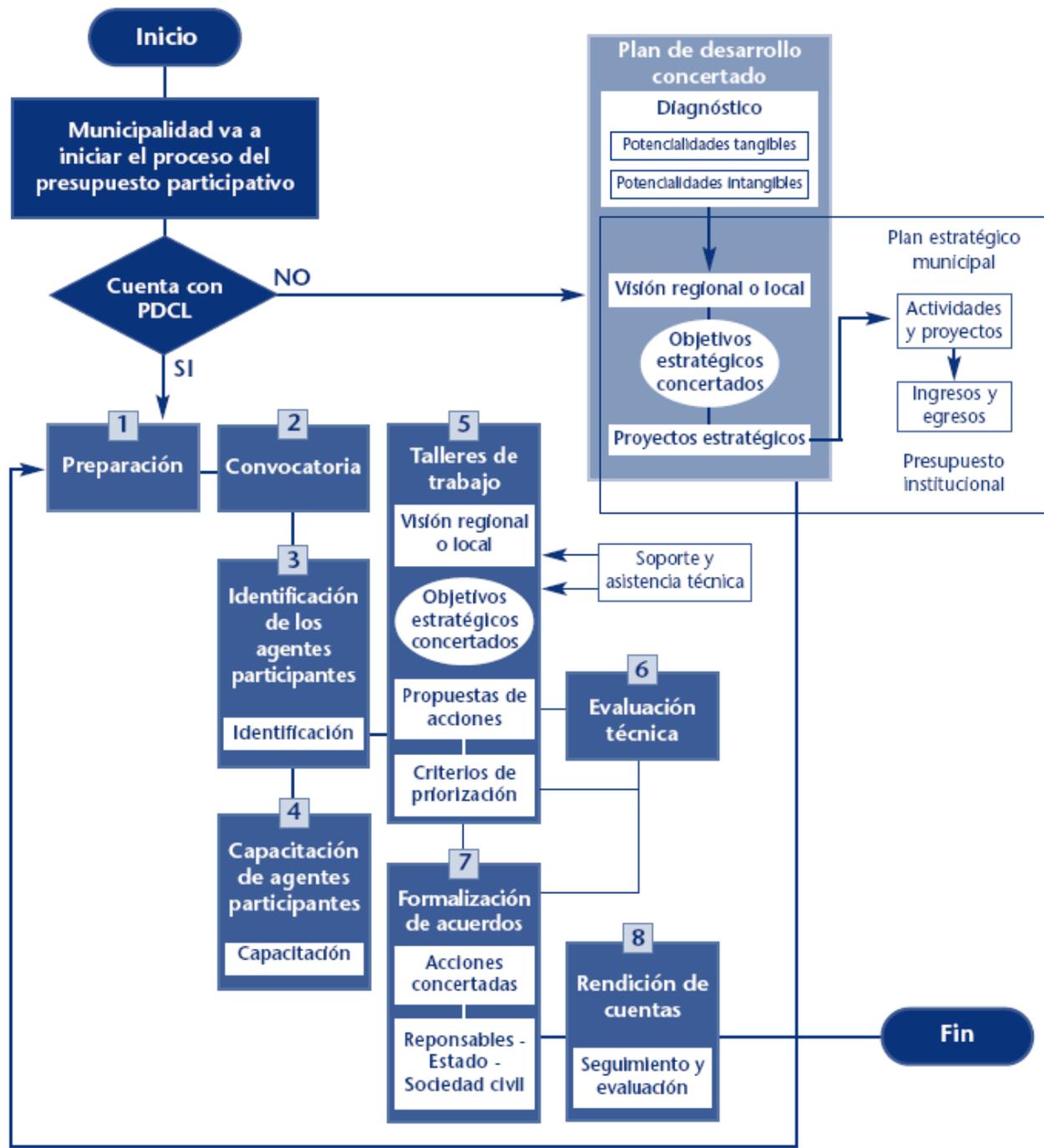
OBJETIVOS

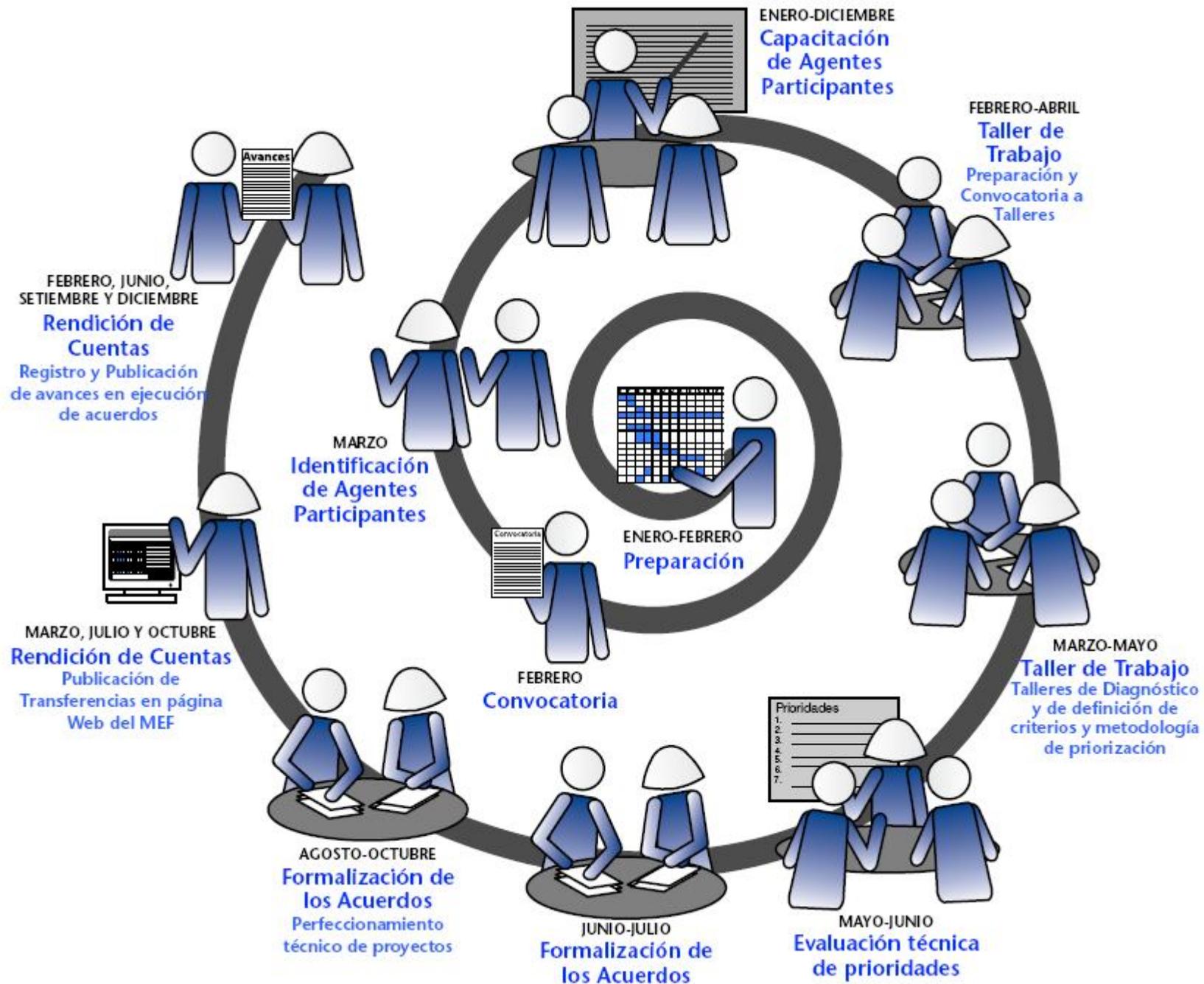
- ☛ Promover el Desarrollo a través de la creación de condiciones sociales, económicas, ambientales y culturales que mejoren los niveles de vida de la población (Desarrollo).
- ☛ Fijar prioridades del gasto público, en el programa de inversión.
- ☛ Mejorar la eficiencia y equidad en asignación y ejecución de los recursos públicos.
- ☛ Reforzar la relación entre el Estado y la sociedad civil.

MARCO NORMATIVO

- **LEY N° 27783 Ley de Bases de La Descentralización**
- **Ley N° 27972 – Orgánica de Municipalidades**
- **Ley N° 28056-Ley Marco del PP modificada por Ley N° 29298**
- **D.S N° 142-2009-EF aprueba el Nuevo Reglamento de la Ley Marco del PP.**
- **Ley N° 27293-Ley del SNIP y sus modificatorias y complementarias.**
- **DS N° 097 -2009-EF Criterios para delimitar Py's de IMPACTO Regional , Provincial y Distrital en el PP (30.04.09).**
- **Instructivo N° 001-2010-EF/76.01 R.D N° 007-2010-EF/76.01**
- **Ley de Presupuesto General de la República.**

Fases del Proceso





FASES 1 PREPARACION

COMUNICACION

Avances y Resultados del PPP, Py que se están ejecutando y los que continúan , Proyectos de prevención, py. que se cofinancian, etc

SENSIBILIZACION

A la soc. civil organizada sobre su rol en la gestión del desarrollo local y compromiso que deben asumir en las decisiones que se tomen.

CONVOCATORIA

promover la integración al proceso de representantes de las distintas entidades del Estado y de la sociedad civil: Direcciones Sectoriales, Univ. Org. Empresariales, JUVECOS, Asociaciones

IDENTIF Y REG.
DE AG. PARTIC

Dispone de formas de registro de los Agentes Participantes, los que deben ser designados o elegidos para cada proceso participativo por las organizaciones a las cuales pertenecen

CAPACITACION

Se sugieren temas como: Presupuesto Participativo, Plan de Desarrollo, Presupuesto Por Resultados, Inversión Pública, Temas relacionados con el proceso, entre otros

FASES 2 CONCERTACION

Funcionarios del Estado y Sociedad Civil desarrollan trabajo Concertado de:

IDENTIF. Y PRIORIZAC. DE RESULTADOS

Se expone el PDPC; Se priorizan PIP acorde con la Visión y Objetivos, se determina el % de pto para el PPP; se identif. Y priorizan Resultados

EVALUACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS

El Eq. técnico analiza los PIP ligados a resultados, su viabilidad, vigencia. Pertinencia de priorizar PIP aún no viables o incluir algún PIP a iniciarse.

PRIORIZACIÓN DE PIP

El Alcalde propone Cartera de PIP concordante con resultados priorizados para que los Ag. Particip los debatan en los talleres

FORMALIZACION DE ACUERDOS

El ET elabora el Acta; el Alcalde presenta los resultados y los pone a disposic de los Agentes para su aprob. Se elige el CV

Se debe dar énfasis a **RESULTADOS PRIORITARIOS** en favor de la **POBLACIÓN**

FASES 2 CONCERTACION (1)

- **Identificación y Priorización de Resultados que solucionen problemas prioritarios y se ejecuten proyectos.**
- Los Ag. participantes, con el apoyo del ET, asignan puntajes a cada criterio para poder priorizar los resultados a ser abordados.
- **Evaluación Técnica de Proyectos que contribuyen al logro de resultados priorizados.**
 - Analizar la cartera de PIP vinculados a resultados priorizados; verificar si cuentan con la viabilidad en el marco del SNIP,
 - Si el PIP no está aún viable pero es prioritario, el ET coordina la aprobación.
 - Si la formulación de PIP no se ajusta a plazos del proceso, el ET recomienda su posterior formulación para ser discutida en futuros procesos.
 - El ET presenta la lista de PIP que superaron la evaluación técnica y que se ajustan a los criterios de impacto. Identifica si su ejecución demandará más de un período y luego ordena de mayor a menor puntaje e identifica el costo total de ellos.
 - Se asigna el presupuesto acorde a lo asignado al PPP y si no alcanzan financiamiento se consideran en lista de proyectos alternativos.

FASES 3 COORDINACION CON LOS NIVELES DE GOBIERNO

- **GR organiza mecanismos de coordinación con GL de su ámbito. También los GLP lo hacen con sus GLD.**
 - La coordinación la preside el Presidente del GR y en la provincial su Alcalde.
 - El co financiamiento, debe ser orientado por el principio de subsidiariedad.
 - PIP financiados por el GR por dicho principio y beneficien un ámbito provincial y/o distrital, deben contar con el co financiamiento del GLP o GLD beneficiario
 - PIP financiado por GLP, deben contar el co financiamiento del GLD beneficiario
 - La población beneficiaria puede co financiar la ejecución de los PIP con rec. financieros o apoyar con materiales, mano de obra, maquinaria, entre otros.

FASES 4 FORMALIZACION (1)

- **Formalización en el PIA de los Acuerdos y Compromisos**
 - Los acuerdos y compromisos adoptados en el PPP, se formalizan en el mes de junio. Los PIP deben ser incluidos en el PIA del Gobierno correspondiente para su aprobación por el Consejo Regional o Municipal, según corresponda,
 - Gerencia de Planificación y Presupuesto elabora un cronograma de ejecución de PIP que será puesto a disposición del CV y CCL y al CMP,
 - Si en la etapa de ejecución, algún PIP priorizado en el PPP no puede ser ejecutado, el Alcalde dispone su reemplazo por otro, según la escala de prioridades y los recursos disponibles para su atención y se hace de conocimiento al CCL y al CV del PPP.

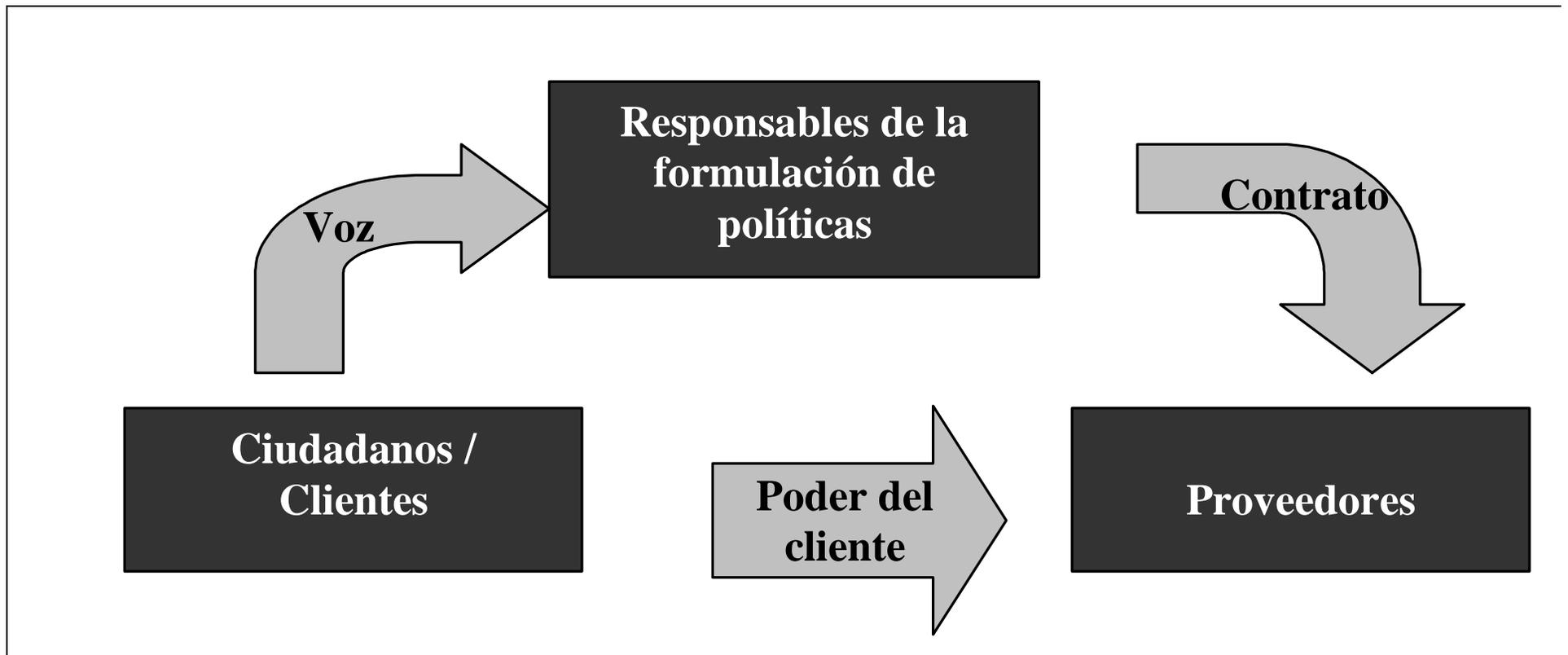
FASES 4 FORMALIZACION (2)

- **Rendición de Cuentas:** evalúa el desarrollo del proceso; genera elementos para concertar, asumir y medir compromisos y responsabilid. frente al cumplimiento de las acciones trazadas participativamente.
 - Programación y nivel de avance en la ejecución y resultados (población beneficiada y problemas resueltos), de los PIP priorizados en el PPP del año anterior.
 - Sustentar los cambios efectuados a los PIP priorizados en el PPP anterior
 - Nivel de cumplimiento de compromisos asumidos por cada uno de los actores, públicos y privados participantes del proceso.
 - PIA del presente ejercicio.
 - Resultados de la gestión en el año anterior (actividades, proyectos y logro de los Objetivos Estratégicos del Plan de Desarrollo Concertado)

ACTORES DE VIGILANCIA Y CONTROL

- El Comité de Vigilancia Ciudadana, es elegido por y entre los Ag. Participantes como parte del Taller de Priorización y Formalización de Acuerdos. Debe ser reconocido formalmente por el Concejo de Coordinación Local.
- Otros Actores:
- Concejo Municipal.
- Dirección Nacional de Presupuesto Público
- Contraloría

El Triangulo de Rendición de Cuentas y las diferentes maneras de participación de SC en la provisión de BS y SS útiles a la población



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS

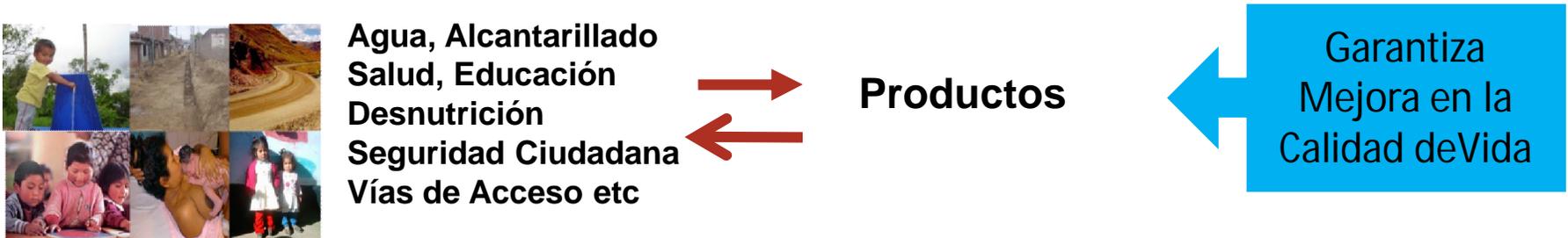
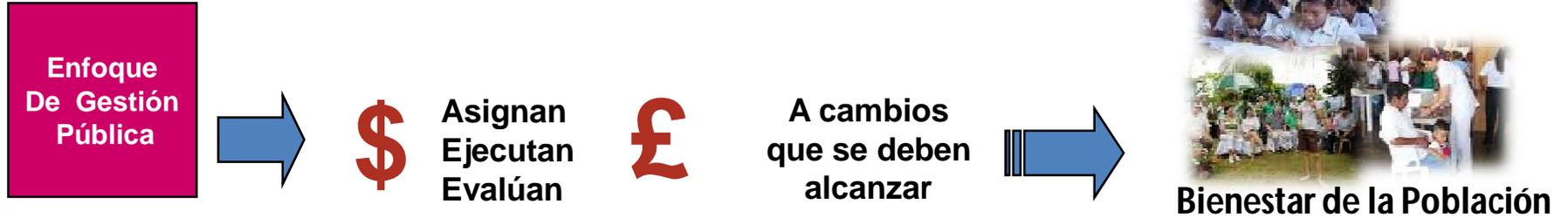


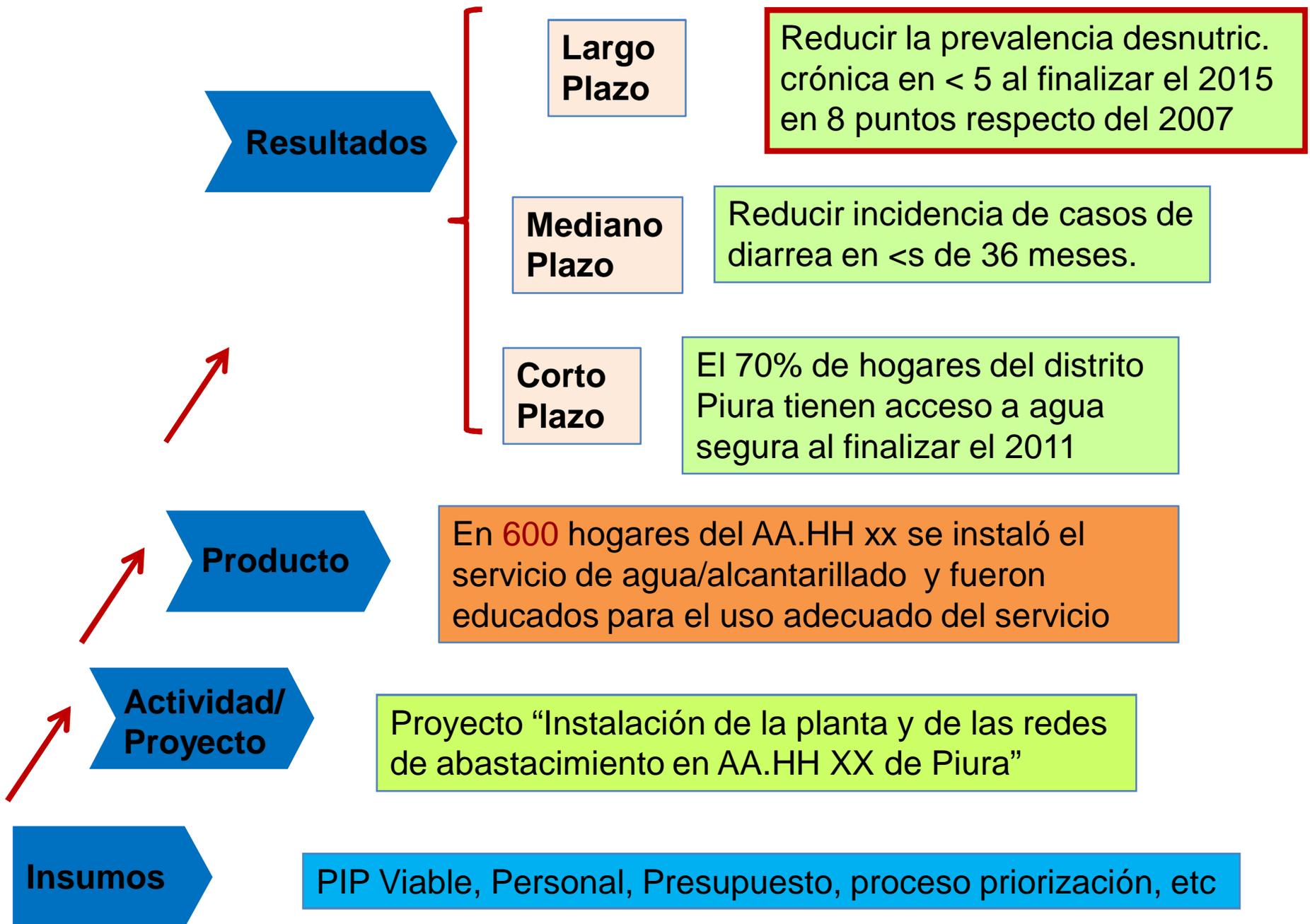
FOCO DE
ATENCIÓN



**La persona humana es el fin supremo
de la sociedad y del estado**

QUE ES PP BASADO EN RESULTADOS





Programas Estratégicos Diseñados según Año Fiscal Para Solución de Problemas Prioritarios

2008	2009	2010	2011
<p>1. Articulado Nutricional</p> <p>2. Salud Materno Neonatal</p> <p>3. Logros de Aprendizaje al finalizar el III ciclo de EBR</p> <p>4. Acceso a la Identidad</p> <p>5. Acceso a Servicios Sociales y Oportunidades de Mercado</p>	<p>6. Acceso a agua potable y disposición sanitaria de excretas para poblaciones rurales</p> <p>7. Acceso a servicios públicos de telecomunic. en localidades rurales</p> <p>8. Acceso a energía en localidades rurales</p> <p>9. Gestión ambiental prioritaria</p>	<p>10. Seg. ciudadana</p> <p>11. Accid. de tránsito</p> <p>12. Vigencia de los Derechos Humanos y Fundamentales</p> <p>13. Mejora de la sanidad agraria</p> <p>14. Incremento de la productividad rural de los pequeños productores agrarios</p> <p>15. Incremento de la productividad de las MYPES</p>	<p>16 -18. Enferm. no transmisibles y transmisibles</p> <p>19. Logros de aprendizaje en educ.primaria</p> <p>20. Educación básica alternativa</p> <p>21. Trabajo infantil</p> <p>22. Violencia familiar y sexualidad</p> <p>23. Seguridad alimentaria</p> <p>24. Sostenib. del medio ambiente</p> <p>25. Otros</p>

Sectores Involucrados:

Salud, Educación, PCM, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento MIMDES, MTC, MEM, MINAG, MINJUS, MININT, MINPROD, RENIEC Gobiernos Regionales y Locales.

Resto

1
2

OPORTUNIDADES CREADAS CON EL PPP

- ☞ **Revaloración del planeamiento, con participación y concertación.**
- ☞ **Visiones compartidas del desarrollo que involucren a todos los actores, incluyendo los del sector privado.**
- ☞ **Visibilidad de necesidades de mayor capital humano**
- ☞ **Cambio en la tradicional manera de tomar decisiones de gasto en el nivel subnacional- desafía a las élites.**
- ☞ **Mayor involucramiento social en los asuntos públicos: reduce incentivos a la corrupción.**
- ☞ **Desarrollo de mayor conciencia tributaria (se requiere políticas complementarias de apoyo a la generación local de ingresos).**
- ☞ **Acercamiento entre sociedad civil y autoridades elegidas: legitimidad y ejercicio de la democracia**

Proceso presupuestario, limitaciones y opciones para el cambio

Problemas principales	Consecuencias	Opciones
<ul style="list-style-type: none"> • Los PIP que se han elegido en su mayoría se han iniciado en IDEA y no en PIP Viables , • Solo en parte han respondido a prioridades del PDC. • Los escasos recursos se repartieron entre todos los participantes. • Esta forma de trabajo se ha repetido desde el 2004 	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Se dilatan los procesos para iniciar la ejecución de PIP ☞ Se posterga la Inv. Que atienda Ss básicos y productiv. ☞ No se garantiza ni siquiera la elaboración de estudios y Exp Técnicos, pero la población exige ejecución de obras. ☞ Por años se culminó metas y no muy pocos proyectos. ☞ La población Piurana no reclama obras de impacto, pero éstas no se han priorizado en los 	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Establecer criterios técnicos, estables, explícitos y transparentes para la asignación de recursos. ☞ Fomentar análisis de costo efectividad para priorizar recursos entre distintas alternativas de gasto. ☞ Promover mayor participación en estos procesos de organizaciones de base, colegios profesionales, sectores, empresas, asociaciones etc

**PRESUPUESTO PARTICIPATIVO x
RESULTADOS Y SU
ARTICULACIÓN AL PDCP**

Objetivos Generales

**EJE: Sanidad Ambiental y
Prevención de Riesgos**

- Las zonas urbanas y rurales de la provincia de Piura, adoptan una cultura de salubridad ambiental.
- La población de la provincia de Piura disminuye sus riesgos y vulnerabilidades respecto al FEN

**EJE: Educación Salud y
Seguridad Ciudadana
(Desarrollo Social)**

- La población de la provincia de Piura cuenta con adecuadas condiciones en los servicios de educación y salud.
- La ciudadanía de la provincia de Piura, revaloriza sus actividades socioeconómicas en un contexto de mayor seguridad ciudadana

Objetivos Generales

EJE: Gobernabilidad

- La población de la Provincia de Piura aplica política de igualdad de oportunidades, desarrolla capacidades humanas y técnicas y brinda una mayor confianza en sus autoridades locales

**EJE: Desarrollo Económico,
Comercial e Industrial**

- Provincia de Piura cuenta con servicios de transporte urbano e interurbano eficiente.
- Provincia de Piura contiene un circuito urbano rural o cluster internacional con redes económicas y productivas que dinamizan la economía de la región



Eje 01.- Sanidad Ambiental y Prevención de Riesgos

- Incluye Proyectos dirigidos al Desarrollo Ambiental y medidas de prevención ante fenómenos naturales y catástrofes en la Provincia de Piura.
- Obras de emergencia, defensa civil.
- Encausamiento de ríos y quebradas,
- Vías de evacuación pluvial, tratamiento de residuos sólidos, rellenos sanitarios, limpieza, obras de emergencia



Eje 2: **Salud, Educación y Seguridad Ciudadana**

- Focalización de programas sociales.
- Ampliar y modernizar el equipamiento e infraestructura educativa y de salud contribuyendo a mejorar la calidad de estos servicios y.
- Ampliación de bibliotecas.
- Áreas de recreación, edificaciones policiales
- Obras de control y prevención de riesgos personales y siniestros
- Locales comunales .





Eje 3: **Gobernabilidad**

- Fortalecimiento de capacidades.
- Fortalecimiento de la Gestión Municipal: Catastro, Informática y Administración Tributaria; Gobierno Electrónico; Nuevo Modelo Organizacional
- Saneamiento físico legal.
- Fortalecimiento de la participación ciudadana



Concejo Municipal

Sociedad Civil



Eje 4: Desarrollo Urbano, Comercial e Industrial

- **Agua potable, alcantarillado y salubridad**
- **Electrificación**
- **Pavimentación, calles, carreteras, caminos y puentes**
- **Infraestructura de riego**
- **Parques, locales de uso público y mercados**
- **Ordenamiento y articulación territorial provincial**
- **Conglomerados urbanos**
- **Turismo**
- **Desarrollo micro empresarial productivo y de servicios**
- **Obras de desarrollo productivo comercial y artesanal**



Gracias

Expositor Prof. Julio Jaramillo Trelles